

Esta iniciativa, pionera en España, forma parte del programa *Pueblos con Vida* del Gobierno regional

La Comunidad de Madrid facilitará ayudas para que las farmacias de pequeños municipios lleven medicinas a casas de personas mayores

- Benefician a 63.000 vecinos de 70 localidades con menos de 2.500 habitantes, donde actualmente hay 53 boticas
- El Ejecutivo madrileño también apoya económicamente la apertura de farmacias rurales en estos pueblos

8 de enero de 2026.- La Comunidad de Madrid facilitará a que las farmacias rurales en 70 municipios de menos de 2.500 habitantes puedan acercar los medicamentos a sus casas a personas mayores y con problemas de movilidad. El consejero de Presidencia, Justicia y Administración Local, Miguel Ángel García Martín, ha comprobado hoy esta iniciativa, pionera en España, que beneficiará desde este año a 63.000 vecinos, y que se estrena este año.

Durante su visita a una oficina de farmacia en Pozuelo del Rey, García Martín ha destacado que, con medidas como ésta, el Gobierno regional sigue “cumpliendo con el compromiso de trabajar para que todas las localidades madrileñas tengan las mejores dotaciones y cuenten con unos servicios públicos de la máxima calidad”, ayudando además a generar empleo y dinamizar las zonas rurales.

La dotación anual de 345.000 euros, aprobada en Consejo de Gobierno el pasado mes de diciembre, beneficia a 53 boticas y contempla el seguimiento farmacoterapéutico personalizado; la prevención de la salud cardiovascular a través de la subvención de tensiómetros para facilitar la medición de la presión arterial y la creación de una red de *Pueblos Cardioprotegidos* que podrán adquirir desfibriladores en aquellos espacios donde se necesite.

También la elaboración de pastilleros a personas, sobre todos mayores o con problemas cognitivos, con dificultad en organizar sus medicamentos día a día de forma ordenada y controlada. Con ello se da respuesta a las necesidades de pacientes que no pueden desplazarse desde su vivienda hasta la farmacia.

PUEBLOS CON VIDA

Esta actuación, en la que colabora el Ilustre Colegio de Farmacéuticos de Madrid, se integra en el programa de *Pueblos con Vida*, con el objetivo de atraer nuevos vecinos, impulsar el desarrollo económico y garantizar servicios públicos de calidad en localidades con menos de 20.000 habitantes. Hasta la fecha, el 92% de las medidas de este proyecto, que comenzó en 2024, ya se ha puesto en marcha.

Además, el Gobierno regional dispone de otras medidas, dotada con hasta 700.000 euros, con importe máximo de 10.000 para quienes deseen abrir nuevas farmacias rurales y de hasta 5.000 para las ya existentes en municipios de menos de 1.000 vecinos.